

## ENTREGA DOCUMENT DE GESTIÓ PREVENTIVA AL TRABAJADOR

### OBRA

### **Millora de la cruïlla de la ctra.BV-5151 amb el carrer Cèllecs. situada a Les Franqueses del Vallès**

Se hace entrega por parte de BARNASFALT S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 24,2 y 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el artículo 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, sobre disposiciones minimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, de copia del documento de Gestión Preventiva, el cual contiene los riesgos y medidas preventivas a adoptar, con el objeto de informar y formar a los trabajadores y que cumplan con las pautas del mismo.

En el supuesto que haya modificaciones en las actividades a ejecutar o que el proceso constructivo implique la aparición de nuevos riesgos, no previstos en el documento de Gestión Preventiva inicial, estará obligado a comunicarlos por escrito.

Parets del Vallés, 1 d'octubre de 2021

Recibí  
El trabajador

Luís García Martínez  
NIF: 76146791R



## ENTREGA DOCUMENT DE GESTIÓ PREVENTIVA AL TRABAJADOR

### OBRA

### **Millora de la cruïlla de la ctra.BV-5151 amb el carrer Cèllecs. situada a Les Franqueses del Vallès**

Se hace entrega por parte de BARNASFALT S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 24,2 y 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el artículo 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, sobre disposiciones minimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, de copia del documento de Gestión Preventiva, el cual contiene los riesgos y medidas preventivas a adoptar, con el objeto de informar y formar a los trabajadores y que cumplan con las pautas del mismo.

En el supuesto que haya modificaciones en las actividades a ejecutar o que el proceso constructivo implique la aparición de nuevos riesgos, no previstos en el documento de Gestión Preventiva inicial, estará obligado a comunicarlos por escrito.

Parets del Vallés, 1 d'octubre de 2021

Recibí  
El trabajador



Carlos Cañabate Olmedo  
NIF: 45497521W

## ENTREGA DOCUMENT DE GESTIÓ PREVENTIVA AL TRABAJADOR

### OBRA

### **Millora de la cruïlla de la ctra.BV-5151 amb el carrer Cèllecs. situada a Les Franqueses del Vallès**

Se hace entrega por parte de BARNASFALT S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 24,2 y 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el artículo 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, de copia del documento de Gestión Preventiva, el cual contiene los riesgos y medidas preventivas a adoptar, con el objeto de informar y formar a los trabajadores y que cumplan con las pautas del mismo.

En el supuesto que haya modificaciones en las actividades a ejecutar o que el proceso constructivo implique la aparición de nuevos riesgos, no previstos en el documento de Gestión Preventiva inicial, estará obligado a comunicarlos por escrito.

Parets del Vallès, 1 d'octubre de 2021

Recibí  
El trabajador



Fermín Argüello Nuñez  
NIF: 46804393Z

## ENTREGA DOCUMENT DE GESTIÓ PREVENTIVA AL TRABAJADOR

### OBRA

### **Millora de la cruïlla de la ctra.BV-5151 amb el carrer Cèllecs. situada a Les Franqueses del Vallès**

Se hace entrega por parte de BARNASFALT S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 24,2 y 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el artículo 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, sobre disposiciones minimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, de copia del documento de Gestión Preventiva, el cual contiene los riesgos y medidas preventivas a adoptar, con el objeto de informar y formar a los trabajadores y que cumplan con las pautas del mismo.

En el supuesto que haya modificaciones en las actividades a ejecutar o que el proceso constructivo implique la aparición de nuevos riesgos, no previstos en el documento de Gestión Preventiva inicial, estará obligado a comunicarlos por escrito.

Parets del Vallès, 1 d'octubre de 2021

Recibí  
El trabajador

José Luís Lagostena Escalona  
NIF: 32853357L



## ENTREGA DOCUMENT DE GESTIÓ PREVENTIVA AL TRABAJADOR

### OBRA

### **Millora de la cruïlla de la ctra.BV-5151 amb el carrer Cèl·lecs. situada a Les Franqueses del Vallès**

Se hace entrega por parte de BARNASFALT S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 24,2 y 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el artículo 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, de copia del documento de Gestión Preventiva, el cual contiene los riesgos y medidas preventivas a adoptar, con el objeto de informar y formar a los trabajadores y que cumplan con las pautas del mismo.

En el supuesto que haya modificaciones en las actividades a ejecutar o que el proceso constructivo implique la aparición de nuevos riesgos, no previstos en el documento de Gestión Preventiva inicial, estará obligado a comunicarlos por escrito.

Parets del Vallès, 1 d'octubre de 2021

Recibí  
El trabajador



Manuel Marín Muñino  
NIF: 45476541K

## ENTREGA DOCUMENT DE GESTIÓ PREVENTIVA AL TRABAJADOR

### OBRA

### **Millora de la cruïlla de la ctra.BV-5151 amb el carrer Cèllecs. situada a Les Franqueses del Vallès**

Se hace entrega por parte de BARNASFALT S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 24,2 y 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el artículo 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, sobre disposiciones minimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, de copia del documento de Gestión Preventiva, el cual contiene los riesgos y medidas preventivas a adoptar, con el objeto de informar y formar a los trabajadores y que cumplan con las pautas del mismo.

En el supuesto que haya modificaciones en las actividades a ejecutar o que el proceso constructivo implique la aparición de nuevos riesgos, no previstos en el documento de Gestión Preventiva inicial, estará obligado a comunicarlos por escrito.

Parets del Vallès, 1 d'octubre de 2021

Recibí  
El trabajador



Carlos Martínez Checa  
NIF: 53654821F

## ENTREGA DOCUMENT DE GESTIÓ PREVENTIVA AL TRABAJADOR

### OBRA

### **Millora de la cruïlla de la ctra.BV-5151 amb el carrer Cèllecs. situada a Les Franqueses del Vallès**

Se hace entrega por parte de BARNASFALT S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 24,2 y 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el artículo 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, sobre disposiciones minimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, de copia del documento de Gestión Preventiva, el cual contiene los riesgos y medidas preventivas a adoptar, con el objeto de informar y formar a los trabajadores y que cumplan con las pautas del mismo.

En el supuesto que haya modificaciones en las actividades a ejecutar o que el proceso constructivo implique la aparición de nuevos riesgos, no previstos en el documento de Gestión Preventiva inicial, estará obligado a comunicarlos por escrito.

Parets del Vallés, 1 d'octubre de 2021

Recibí  
El trabajador



Daniel Muñoz Casalta  
NIF: 45932562K

## ENTREGA DOCUMENT DE GESTIÓ PREVENTIVA AL TRABAJADOR

### OBRA

### **Millora de la cruïlla de la ctra.BV-5151 amb el carrer Cèllecs. situada a Les Franqueses del Vallès**

Se hace entrega por parte de BARNASFALT S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 24,2 y 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el artículo 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, sobre disposiciones minimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, de copia del documento de Gestión Preventiva, el cual contiene los riesgos y medidas preventivas a adoptar, con el objeto de informar y formar a los trabajadores y que cumplan con las pautas del mismo.

En el supuesto que haya modificaciones en las actividades a ejecutar o que el proceso constructivo implique la aparición de nuevos riesgos, no previstos en el documento de Gestión Preventiva inicial, estará obligado a comunicarlos por escrito.

Parets del Vallés, 1 d'octubre de 2021

Recibí  
El trabajador



José Manuel Muñoz Caballero  
NIF: 52157443K

## ENTREGA DOCUMENT DE GESTIÓ PREVENTIVA AL TRABAJADOR

### OBRA

### **Millora de la cruïlla de la ctra.BV-5151 amb el carrer Cèl·lecs. situada a Les Franqueses del Vallès**

Se hace entrega por parte de BARNASFALT S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 24,2 y 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el artículo 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, de copia del documento de Gestión Preventiva, el cual contiene los riesgos y medidas preventivas a adoptar, con el objeto de informar y formar a los trabajadores y que cumplan con las pautas del mismo.

En el supuesto que haya modificaciones en las actividades a ejecutar o que el proceso constructivo implique la aparición de nuevos riesgos, no previstos en el documento de Gestión Preventiva inicial, estará obligado a comunicarlos por escrito.

Parets del Vallès, 1 d'octubre de 2021

Recibí  
El trabajador



Xavier Tintó Blanch  
NIF: 46562890B

## ENTREGA DOCUMENT DE GESTIÓ PREVENTIVA AL TRABAJADOR

### OBRA

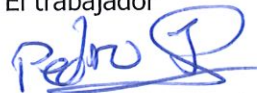
### **Millora de la cruïlla de la ctra.BV-5151 amb el carrer Cèllecs. situada a Les Franqueses del Vallès**

Se hace entrega por parte de BARNASFALT S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 24,2 y 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el artículo 15 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, de copia del documento de Gestión Preventiva, el cual contiene los riesgos y medidas preventivas a adoptar, con el objeto de informar y formar a los trabajadores y que cumplan con las pautas del mismo.

En el supuesto que haya modificaciones en las actividades a ejecutar o que el proceso constructivo implique la aparición de nuevos riesgos, no previstos en el documento de Gestión Preventiva inicial, estará obligado a comunicarlos por escrito.

Parets del Vallés, 1 d'octubre de 2021

Recibí  
El trabajador



Pedro José Astasio Lopezosa  
NIF: 52157826J